

MUNICIPIO: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO

DE 01-JULIO A 30-SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

**ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS**



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA ____(5)____	UNIDAD RESPONSABLE ____(6)____	NOMBRE DEL PROGRAMA ____ (7) ____	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA ____(8)____	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA ____ (9) ____		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO ____(14)____	VINCULACIÓN ____ (13) ____	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ____ (15) ____	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ____ (16) ____	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ____ (17) ____
				APROBADO ____(11)____	DEVENGADO ____(12)____					
Dirección General	Dirección General	Dirección General	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	10,056,296.04	8,239,104.39	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.	
Dirección General	Dirección General	Jurídico	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	511,642.34	300,595.73	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.	
Dirección General	Dirección General	Informática	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	316,783.50	168,537.00	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.	

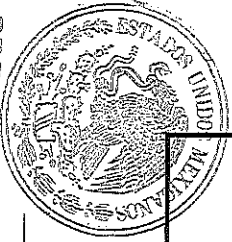
1942

Dirección General	Dirección General	Atención Social	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	208,227.20	-	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	<b>OBJETIVO 4.1:</b> Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	<b>OBJETIVO 5.1:</b> Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción
Dirección General	Dirección General	Archivo General	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	172,002.16	111,957.70	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	<b>OBJETIVO 4.1:</b> Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	<b>OBJETIVO 5.1:</b> Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción
Dirección General	Dirección General	Subdirección Administrativa	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	372,418.82	257,090.38	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	<b>OBJETIVO 4.1:</b> Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	<b>OBJETIVO 5.1:</b> Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción
Dirección General	Dirección General	Comercial	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	3,226,151.16	1,317,574.69	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	<b>OBJETIVO 4.1:</b> Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	<b>OBJETIVO 5.1:</b> Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción
Dirección General	Dirección General	Finanzas	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	2,249,259.57	1,353,627.96	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	<b>OBJETIVO 4.1:</b> Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	<b>OBJETIVO 5.1:</b> Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción

562

Dirección General	Dirección General	Cultura del Agua	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	1,298,389.16	826,209.42	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.
Dirección General	Dirección General	Subdirección Técnica	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	588,776.34	378,525.46	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.
Dirección General	Dirección General	Estudios y Proyectos	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	1,185,481.30	793,730.20	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.
Dirección General	Dirección General	Sanamiento	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	6,516,814.00	1,878,150.34	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.
Dirección General	Dirección General	Operación, Mantenimiento y Obras	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	84,415,052.42	24,087,098.69	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.

5461



**PRESIDENTE**  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA SIEMBRA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHOQUIANO, MICH.  
2018 - 2024

LIC. HUGO ALBERTO HERNANDEZ SUÁREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

*[Handwritten signature]*

Dirección General	Dirección General	Secretaría Técnica	Suficiencia económica e incremento de la eficiencia operativa	332,238.00	173,893.90	Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable	OBJETIVO 4.1: Desarrollar políticas y programas que promuevan el uso responsable de los recursos naturales para mejorar las condiciones de servicios urbanos y medio ambiente del municipio.	OBJETIVO 5.1: Garantizar la inclusión y equidad educativa, salud y vivienda entre todos los grupos de la población.	1. Programa Producción para el Bienestar.
-------------------	-------------------	--------------------	---	------------	------------	---	--	---	---

IB. Q. RODRIGO LÓPEZ LUVIANO  
DIRECTOR DEL SAPA  
ELABORÓ

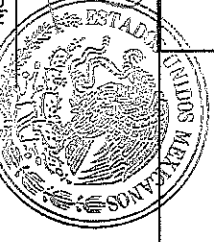
*Rodrigo López Luviano*



DIRECCION GENERAL  
SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO, ZIHOQUIANO, MICH.

LE PASTOR MARIN MARIN  
COMISARIO

COMISARIO  
SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO, ZIHOQUIANO, MICH.  
2018 - 2024



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

*Shu*